

00056046

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecon y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción 1981

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4028

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 08 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 08 de julio de 2019 11 30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311601023	SANTOS ANDRADE JOSELIO ARTURO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1709412785	ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original NOTARIA QUINTA

Nombre del Canton MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia viernes, 05 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afilado a la Camara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3146821000	12-09/2008 0 00 00	7134	82.50M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el número veintuno (21) manzana "L", tipo villa del Programa de vivienda "AURORA" primera etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta localizado con los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número Veintidos de la manzana "L" POR EL SUR Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número veinte de la manzana "L" POR EL ESTE Con seis metros y lindera con lote número doce de la manzana "L" POR EL OESTE Con seis metros y lindera con calle peatonal "L", con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (82,50m2)

Dirección del Bien Progama de vivienda "AURORA" primera etapa

Superficie del Bien 82.50M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de terreno signado con el número veintuno (21) manzana "L", tipo villa del Programa de vivienda "AURORA" primera etapa de la Parroquia Tarqui del Canton Manta

El señor Santos Andrade Joselio Arturo de estado civil casado con la señora Diana Vanessa Quijje Valencia

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00056047

2019	13	08	05	P02070
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORITA

ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA

A FAVOR DEL SEÑOR

SANTOS ANDRADE JOSELIO

CUANTÍA: USD. \$50.189,88

(DI 2

COPIAS)

R.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco (05) de Julio del año dos mil diecinueve (2.019); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por un parte la señorita **ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, nueve, cuatro, uno, dos, siete, ocho, cinco (170941278-5), quien para efecto de notificación señala como domicilio La Lotización La Feria, El Carmen, teléfono; 0997018914, correo electrónico: s/c; por sus propios y personales derechos en calidad de **VENDEDORA**; y, por otra parte el señor **SANTOS ANDRADE JOSELIO ARTURO**, de estado civil casado con **DIANA VANESSA QUIJJE VALENCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, cero, uno, cero, dos, guion tres (131160102-3), quien para efecto de notificación señala como domicilio Avenida Puerto Aeropuerto ciudadela Mar y Cielo, de esta ciudad de Manta,

teléfono; 0990632311, correo electrónico: joselio86@hotmail.com; por sus propios y personales derechos en calidad de **COMPRADOR**. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de profesión Abogada y Medico respectivamente; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta "**SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste, éste Contrato de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, por una parte, la señorita **ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, siete, cero, nueve, cuatro, uno, dos, siete, ocho, cinco (170941278-5), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como la "**VENDEDORA**"; y, por otra parte, el señor el señor **SANTOS ANDRADE JOSELIO ARTURO**, de estado civil casado con **DIANA VANESSA QUIJIJE VALENCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, cero, uno, cero, dos, guion tres (131160102-3), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como el "**COMPRADOR**".



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00056048

Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señorita **ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA** adquirió un lote de terreno signado con el número veintiuno (21) manzana "L" tipo villa del Programa de vivienda "Aurora" primera etapa de la parroquia **San Juan** del Cantón Manta localizado con los siguientes linderos y mediciones: **EL NORTE:** Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número veintidós de la manzana "L"; **POR EL SUR:** Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número veinte de la manzana "L"; **POR EL ESTE:** Con seis metros y lindera con lote número doce de la manzana "L"; **POR EL OESTE:** Con seis metros y lindera con calle peatonal "L", con una superficie total de **OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (82,50m²)**. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1. Mediante **Compraventa**, otorgada el 30 de Marzo de 1.994, ante la **Notaría Pública Primera del Cantón Manta**, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de Abril de 1.994, con el número de inscripción 640 y el número de repertorio 1443; con los linderos, superficie, observaciones, dimensiones y demás especificaciones constantes en la ficha registral N°7134; **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la **VENDEDORA**, señorita **ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA**, por sus propios y personales derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR**, señor **SANTOS ANDRADE JOSELIO ARTURO**, el inmueble detallado en la cláusula anterior, consistente en un lote de terreno signado con el número veintiuno (21) manzana "L" tipo villa del Programa

de vivienda "Aurora" primera etapa de la parroquia Tarqui del Cantón Manta localizado con los siguientes linderos y medidas. **POR EL NORTE:** Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número veintidós de la manzana "L"; **POR EL SUR.** Con trece metros setenta y cinco centímetro y lindera con lote numero veinte de la manzana "L"; **POR EL ESTE:** Con seis metros y lindera con lote número doce de la manzana "L"; **POR EL OESTE:** Con seis metros y lindera con calle peatonal "L", con una superficie total de **OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS (82,50m²).** **CUARTA:** **PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.-** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante descrito, es de **CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 88/100 (USD \$50.188,88),** que el **COMPRADOR,** paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la **VENDEDORA,** declara tenerlo recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto; **QUINTA:** **TRANSFERENCIA.-** La **VENDEDORA,** una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfiere a favor del **COMPRADOR,** el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble; **SEXTA: SANEAMIENTO.-**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00056049

La **VENDEDORA** queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante; **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen en el presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**; **QUINTA JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.**- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero de domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora; **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquieren en virtud de este contrato; **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas, Copia de cedula de la vendedora y del comprador, copia del certificado de votación de la vendedora y del comprador. **LAS DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos". (Firmado) Abg. Mera Delgado Henry, portador de la matrícula



profesional número 13-2006-159 del Foro de Abogados. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para la celebración y el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



f) Srta. Andrade Castillo Narcisa Angélica
c.c. 170941278-5



f) Sr. Santos Andrade Jose Arturo
c.c. 131160102-3

DR. DIEGO CHAMORRO ELPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



00056050

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709412785

Nombres del ciudadano: ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/CARMEN

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE ZAMBRANO ARCADIO JOFFRE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO MOREIRA FLORENCIA IDALIS

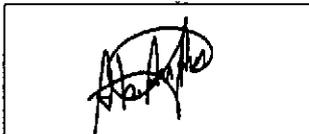
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2019

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



1709412785

1709412785



N° de certificado: 190-239-66714



190-239-66714

Lcdo. Vicente Tarano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEPILLO DE VOTACIÓN
 CENTRO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

170941278-5

CEPILLO
 CIUDAD
 APELLIDOS
 ANDRADE CASTILLO
 NARCISA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 EL CARMEN
 2017-08-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-08-15

PROCESO
 NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
 SEXO FEMEA
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADA

18M 17 01 745 12

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ANDRADE ZAMBRANO ANCARINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CASTILLO MOREIRA FLORENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 EL CARMEN
 2017-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-08-15

[Signature]
 DIR. CENTRAL

[Signature]
 PRES. DEL CEPILLO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0005 F JUNTA No
 0005 - 117 CERTIFICADO No
 1709412785 CÉBULA No

ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
 CANTÓN EL CARMEN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 PARROQUIA EL CARMEN
 ZONA 1




ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 15 JUL 2019

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





00056051

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311601023

Nombres del ciudadano: SANTOS ANDRADE JOSELIO ARTURO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/EL CARMEN/EL CARMEN

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO CIRUJANO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIJIJE VALENCIA DIANA VANESSA

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 2012

Nombres del padre: SANTOS BARRETO JOSE ELIO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE JULIO DE 2019

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



Nº de certificado. 190-239-66691



190-239-66691

Lcdo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

N. 131160102-3

CECILLIA
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANTOS ANDRADE JOSELO ARTURO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 EL CARMEN
 FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 DIANA VANESSA
 OULIE VALENCIA




DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

SANTOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SANTOS BARRETO JOSE ELI Y ARTURO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ANDRADE CASTILLO NARCISAS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-07-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-07-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0074 M JUNTA No
 0074 - 322 CERTIFICADO No
 1311601023 CÉPULA No

SANTOS ANDRADE JOSELO ARTURO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: EL CARMEN
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: EL CARMEN
 ZONA: 1



ELECCIONES
 SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

F PRESIDENTE DE LA JRV

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 05 JUL 2019

[Handwritten signature of Dr. Diego Chamorro Perinosa]

Dr. Diego Chamorro Perinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble

7134



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19014611, certifico hasta el día de hoy 26/06/2019 11:27:44, la Ficha Registral Número 7134.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura viernes, 12 de septiembre de 2008 Parroquia TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien. Programa de vivienda "AURORA" primera etapa

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número veintiuno (21) manzana "L", tipo villa del Programa de vivienda "AURORA" primera etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta localizado con los siguientes linderos medidas: POR EL NORTE: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con el número Veintidos de la manzana "L". POR EL SUR: Con trece metros setenta y cinco centímetros lindera con lote número veinte de la manzana "L". POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número doce de manzana "L". POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal "L", con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS (82,50m2).

-SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	803 11/abr./1991	3 832	3 839
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	640 14/abr./1994	423	423

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de abril de 1991 Número de Inscripción: 803 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1425 Folio Inicial 3 832
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA Folio Final 3 839
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un predio ubicado frente al carretero antiguo Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta. El Sr Jaime Acosta Velasco, en su Calidad de Gerente General del Banco Del Pichincha Compañía Anónima.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000542	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por janeth_piguave

Ficha Registral.7134

miércoles, 26 de junio de 2019 11:27

26 JUN 2019

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 14 de abril de 1994 Número de Inscripción: 640 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1443 Folio Inicial 423
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 423
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de marzo de 1994
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el numero veintiuno (21) manzana "L", tipo villa del Programa de vivienda "AURORA" primera etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Con fecha Abril 14 de 1994, bajo el No 493 se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario- Patrimonio, a Favor del Banco Ecuatoriano De La Vivienda. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 12 de Septiembre del 2008 bajo el No. 1184, mediante Escritura autorizada el 02 de Abril del 2001, ante la Notaria Quinta del Cantón Quito. Con fecha Diciembre 17 del 2008 bajo el No. 324, se encuentra inscrita la Extinción de Patrimonio Familiar, autorizado en la Notaria Primera de Manta, el 05 de Diciembre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000012486	ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA SOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	800000000001323	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	803	11/abr/1991	3 #32	3 #39

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

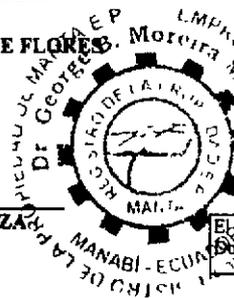
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:27:44 del miércoles, 26 de junio de 2019

A petición de: SANTANA MERO LPREN EMILIO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto si se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00000444

Fecha: Miércoles, 03 de Julio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

En atención verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a ANDRADE CASTILLO NARCISA, CC. 09412785 ubicada en PROG. DE VIV. AURORA I ETAPA MZ- L LOTE 21 CALLE PEATA LA AURORA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 50,188.88 CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 88/100



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado por VICTOR ANDRES

[Signature] DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)
V14977RAQYAP
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162236
N° ELECTRÓNICO : 68176

Fecha: *Miércoles, 03 de Julio de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: *Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.*

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-68-21-000
Ubicado en: **PROG DE VIV AURORA I ETAPA MZ- L LOTE 21 CALLE PEATATONAL**

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 82 50 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1709412785	ANDRADE CASTILLO NARCISA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6,168.88
CONSTRUCCIÓN: 44,020.00
AVALÚO TOTAL: 50,188.88

SON: **CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO DÓLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS**

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

501,89
150,57
652,46

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V14919TNG5CR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129624



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **ANDRADE CASTILLO NARCISA**.



Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 3 de JULIO _____ de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:

3-14-68-21-000 :PROG. DE VIV. AURORA | ETAPA MZ- L LOTE 21 CALLE PEATATONAL

Manta, tres de Julio del dos mil diez y nueve

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____ Hora: _____



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00056055

BanEcuador S.P.
17/05/2019 11:47:20 m.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 939369139
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (08.) OPERADORA
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA \$ 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (08.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-523-000001797
Fecha: 17/05/2019 11:47:39 m.m.

No. Autorizacion:
1705201901176818352000121315230000017972019114710

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVO
TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



COMPROBANTE DE PAGO

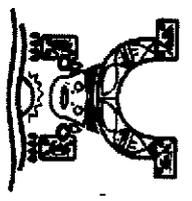
No. 232269

03/07/2019 16:45:03

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN Ubicada en MANITA de la parroquia TARCUI	3-14-06-21-000	82,50	50189,98	458184	4413671

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1709412785	ANDRADE CASTILLO NARCISA	Impuesto principal	501,99
		Junta de Beneficencia de Guarquí	150,57
		TOTAL A PAGAR	652,46
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO
1311601023	SANTOS ANDRADE JOSELUO ARTURO	NA	652,46
			SALDO
			0,00

EMISION 03/07/2019 16:45:01 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

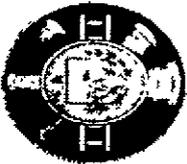
Código de Verificación (CSV)

71932811916

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando el código de verificación en el sitio web del Municipio en Línea o pedir Verificar Documento



TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000034596

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

ANDRADE CASTILLO NARCISA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AURORA MZ- L LT. 21 CALLE PEAT

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

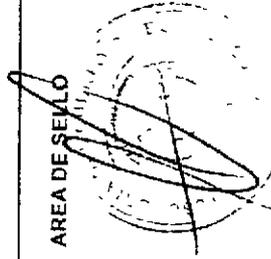
VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

03/07/2019 14:41:35

FECHA DE PAGO

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 1 de octubre

2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00056056

ORIGINAL CLIENTE

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00056057



Factura: 001-004-000010407



20191308005P02070

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308005P02070					
ACTO O CONTRATO							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE JULIO DEL 2019, (9 11)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709412785	ECUATORIANA	VEDEDOR	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTOS ANDRADE JOSELIO ARTURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311601023	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		50188 00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P02070
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JULIO DEL 2019, (9 11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1	URL http://ciudadanodigital.manta.gob.ec/consultar_titulo_barridos/v11558A1A9E2
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga la señorita ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA a favor del señor SANTOS ANDRADE JOSELIO ARTURO- Firmada y sellada en Manta, a los cinco (05) días del mes de Julio del dos mil diecinueve (2.019).-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.


00056058

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1981

Número de Repertorio:

4028

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Ocho de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1981 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311601023	SANTOS ANDRADE JOSELIO ARTURO	COMPRADOR
1709412785	ANDRADE CASTILLO NARCISA ANGELICA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es).

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3146821000	7134	COMPRAVENTA

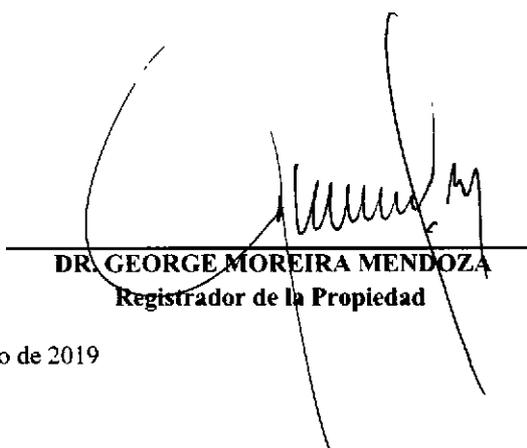
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha . 08-jul /2019

Usuario. marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 8 de julio de 2019